

# Escuela primaria Pomerado



## Plan de reapertura de aprendizaje, salud, y seguridad

### Introducción

El viernes, 17 de julio, el gobernador Newsom anunció [mandatos claros](#) sobre cómo y cuándo las escuelas de California pueden reabrir físicamente. Las escuelas pueden reabrir si el condado en el que se encuentran se elimina de la [lista estatal de monitoreo COVID-19](#) durante 14 días consecutivos. En este momento el condado de San Diego ha sido incluido en la lista de monitoreo estatal debido al aumento de casos desde principios de julio. Como tal, [la última orden de salud pública](#) del Departamento de Salud Pública del Condado de San Diego no permite la reapertura física de las escuelas.

El distrito escolar unificado de Poway (PUSD por siglas en inglés) continúa monitoreando las condiciones locales de salud pública para garantizar que nuestros planes de reapertura estén alineados con las pautas y recomendaciones federales, estatales y del condado. Este plan asegura que PUSD pueda reabrir nuestras escuelas para el aprendizaje en persona lo antes posible a la espera de las órdenes de salud.

El plan siguiente:

- Cumple con las medidas descritas en la [Guía de la industria COVID-19: Escuelas y programas basados en la escuela emitidos por el Departamento de Salud Pública de California](#) (CDPH por sus siglas en inglés)
- Incorpora, cuando sea factible, las pautas provistas en [Más fuertes juntos: Una guía para la reapertura segura de las escuelas públicas de California](#) emitida por el Departamento de Educación de California (CDE por sus siglas en inglés)
- Se completará y publicará, detallando las acciones que la escuela está tomando para cumplir con las medidas de orientación de la industria del CPDH después de considerar las pautas del CDE

Para cumplir con las condiciones de reapertura, el personal de Pomerado ha trabajado con los líderes del distrito para crear este plan de reapertura. Hay algunas condiciones nuevas y únicas que deben existir para permitir que los estudiantes asistan a la escuela. Lea detenidamente este documento para asegurarse de que comprende las expectativas para el próximo año escolar.

July 26, 2020

# Plan de aprendizaje de la escuela primaria Pomerado

La escuela primaria Pomerado proporcionará dos modelos de aprendizaje. Uno de ellos es en el plantel escolar aprendiendo con protocolos de salud y seguridad basados en las pautas estatales y del condado. El otro es un modelo de aprendizaje virtual.

## **Opcion #1 - Aprendizaje en el plantel escolar (en persona)**

El "aprendizaje en el aula" se llevará a cabo diariamente en el plantel escolar para los estudiantes. Un maestro de aula proporcionará instrucción diaria, rigurosa e interesante para cumplir las necesidades académicas, sociales y emocionales de nuestros alumnos de talla mundial. La escuela primaria Pomerado mantiene el tamaño máximo de clase actual tanto para el aprendizaje en persona como para el aula virtual de aprendizaje. Las aulas utilizarán el espacio esparciendo escritorios y mesas alrededor del aula, así como utilizando aulas vacías y espacios al aire libre, según estén disponibles. El tamaño de las clases en persona puede ser un poco más pequeño si varios estudiantes han elegido el aprendizaje virtual y/o la escuela en casa.

Seguiremos la orientación del Departamento de Salud Pública de California y proporcionaremos un aprendizaje "en persona" virtualmente en caso de que nuestra escuela cierre. Los estudiantes permanecerán con su maestro y aprenderán virtualmente siguiendo un horario de aprendizaje de día completo. Nuestra escuela también tendrá un plan de contingencia en caso de que necesitemos proporcionar aprendizaje con grupos más pequeños de estudiantes en el plantel escolar. El plan puede incluir horarios de inicio escalonados y sesiones de mañana y tarde.

**Dependiendo del número de familias que seleccionan la opción en persona en el plantel escolar, para garantizar el distanciamiento físico cuando los estudiantes ingresan al plantel escolar, los sitios escolares pueden implementar planes de contingencia como se describe a continuación para garantizar el distanciamiento físico dentro de las aulas tanto como sea posible.**

### **Plan de contingencia en el plantel escolar:**

El Plan de aprendizaje flexible en persona para el primer trimestre en la escuela primaria Pomerado incluye dos componentes: un componente de cinco días en persona y un componente de aprendizaje virtual en el hogar. El componente en persona será un formato de Sesión 1 / Sesión 2. Los estudiantes asistirán a una sesión de aprendizaje de 2 horas y 45 minutos en el plantel escolar. Para los hermanos, nos organizaremos por apellidos alfabéticos y se agruparán en consecuencia. Las familias también tendrán la opción de elegir la Academia de Aprendizaje Virtual, basado en preferencias o situaciones familiares únicas.

### **En Persona**

Cada estudiante que acceda al Plan de Aprendizaje flexible en persona asistirá a la escuela cinco días por semana y participará diariamente en el Aprendizaje Virtual en casa durante 1-2 horas. El currículo y la instrucción incluirán contenido riguroso e integrado basado en estándares y se

July 26, 2020

le asignarán calificaciones de letras. En casa, el maestro de la clase proporcionará las tareas de aprendizaje virtual. Los horarios de la escuela en esos días serán:

**Horario escalonado sujeto a cambios :**

Sesión uno: 8:15-11:00 en el plantel escolar/ 1-2 horas de aprendizaje autoguiado en casa

Sesión dos: 1-2 horas de aprendizaje autoguiado en casa/12:00-2:45 el en plantel escolar

**Opcion #2 --Academia de Aprendizaje Virtual (VLA por sus siglas en inglés)**

Nuestra meta es fomentar la continuidad de nuestra comunidad escolar. Esto significa que en la mayor medida posible, los estudiantes recibirán instrucción virtual de un maestro en su escuela de origen. Los factores determinantes serán el número de estudiantes y personal que soliciten la opción VLA para nuestra escuela. Si la colocación en la escuela de origen no es factible, el estudiante recibirá instrucción VLA de otro maestro altamente calificado del distrito escolar unificado de Poway. Los estudiantes recibirán aprendizaje virtual cinco (5) días a la semana desde su casa. La enseñanza integrada basada en estándares será impartida por el maestro de aula virtual a través de rigurosas lecciones en vivo y grabadas, aprendizaje fuera de línea y colaboración virtual con su comunidad en línea.

El aprendizaje virtual utilizará una plataforma de administración de aprendizaje: Canvas. Los estudiantes seguirán un horario de la campana virtual para asistir a la instrucción en vivo y conversaciones del aula requeridas. Habrá horas de consulta regulares, de aula y oportunidades para estudiantes de hacer preguntas y trabajo en colaboración el uno con el otro. El aprendizaje virtual incluirá educación física para todos los estudiantes. Para estudiantes en un programa de educación individualizada (IEP por sus siglas en inglés), Los servicios relacionados se proporcionarán como se documenta en el IEP de cada estudiante (también puede ocurrir en un formato virtual según sea necesario).

Más información está disponible sobre nuestros modelos de aprendizaje en la Guía de reapertura del PUSD.

**Aprendizaje social y emocional (SEL por sus siglas en inglés):**

El SEL ha sido identificado como un área clave de consideración en los planes de reapertura de los distritos escolares. La pandemia COVID-19 ha amplificado la necesidad de abordar el bienestar de los estudiantes (y del personal), y ha creado un nuevo conjunto de circunstancias que requieren que prioricemos la importancia de satisfacer las necesidades socioemocionales de nuestros estudiantes, personal y familias. El personal estará pendiente de los estudiantes a diario y seguiremos utilizando el minuto consciente y sostendremos reuniones de mañana. Los estudiantes continuarán recibiendo el apoyo de nuestro consejero y asistente de servicios estudiantiles.

**Medidas de salud y seguridad**

La seguridad de los estudiantes y el personal continúa siendo nuestra principal prioridad para el año escolar 2020-21. La administración de la escuela ha recorrido el plantel escolar y ha

July 26, 2020

revisado el sitio con un lente de cómo implementar efectivamente el espíritu y la intención de la Orden de Salud Pública. Cuando se trata de educar a nuestra comunidad escolar sobre hábitos seguros durante esta pandemia, nos enfocamos en lo que se conoce como los 4 Grandes: detección de temperatura y síntomas, distanciamiento físico, cubiertas faciales y aumento de salubridad. Letreros promoviendo los 4 Grandes estarán por todo el plantel escolar.

### **Detección de temperatura y síntomas**

- **Examen pasivo:**

- Los padres/tutores deben evaluar a los estudiantes antes de irse a la escuela comprobando la temperatura de sus estudiantes para determinar si está por debajo de los 100 grados Fahrenheit (sin medicamentos para reducir la fiebre) y observar [los síntomas](#). Los padres deben mantener a sus estudiantes en casa si tienen síntomas consistentes con COVID-19 o si han tenido contacto cercano (proximidad de menos de 6 pies por más de 15 minutos) con una persona diagnosticada con COVID-19.
- El personal debe autoevaluarse antes de irse a trabajar comprobando su temperatura para determinar si está por debajo de los 100 grados Fahrenheit y para observar [los síntomas](#). El personal debe quedarse en casa si tienen síntomas consistentes con COVID-19 o si han tenido contacto cercano (proximidad de menos de 6 pies por más de 15 minutos) con una persona diagnosticada con COVID-19.

- **Examen activo:**

- Todo el personal, estudiantes y visitantes de nuestro plantel escolar serán evaluados.
- Los estudiantes y el personal serán evaluados mediante controles visuales de bienestar y controles de temperatura con termómetros sin contacto (para garantizar que la temperatura sea inferior a 100 grados Fahrenheit). Se le preguntará al personal sobre síntomas de COVID-19 en las últimas 24 horas y si alguien en su hogar ha tenido síntomas de COVID-19 o una prueba positiva. A todos los estudiantes que puedan comunicarse verbalmente se les harán las mismas preguntas de evaluación que el personal.
- Condiciones preexistentes documentadas que tienen síntomas consistentes con COVID-19 serán tomadas en consideración y no necesariamente requerirán ser retiradas de la escuela.
- Para los estudiantes que viajan en el autobús, se realizarán evaluaciones antes de abordar. Todos los demás estudiantes serán evaluados a su llegada a la escuela.
- El personal y los estudiantes serán evaluados diariamente fuera de las áreas dedicadas (puerta al lado del edificio de ESS y cenador de almuerzo y puerta al lado de MPR y la oficina de salud) del plantel escolar para garantizar un distanciamiento físico apropiado.
- Los estudiantes y el personal deben lavarse o desinfectarse las manos al ingresar a los planteles escolares.

### **Distanciamiento físico**

July 26, 2020

La escuela y el distrito se comprometen a garantizar el distanciamiento físico en una variedad de entornos, incluyendo paradas de autobús, autobuses, estaciones de evaluación, almuerzo, recreo, períodos de paso, aulas y otros espacios de instrucción, baños, vestuarios, antes y después de la escuela, etc. Los letreros proporcionados por el distrito ayudarán a apoyar este esfuerzo. En áreas donde no es posible el distanciamiento físico de 6 pies, se alentará las cubiertas faciales. Se implementará un flujo direccional que permita el tránsito peatonal unidireccional cuando sea necesario y factible.

- **Llegada y salida:**

- Las horas de sesión y los lugares de entrega están diseñados para maximizar el distanciamiento físico.
- Los lugares de salida serán designados para maximizar el distanciamiento físico.
- Múltiples rutas de entrada y salida están marcadas y diseñadas para limitar el contacto directo con otros tanto como sea posible.
- Actualmente no se permiten voluntarios y visitantes en el plantel escolar. La asignación de voluntarios en el plantel escolar será un enfoque gradual basado en las normas de seguridad actuales para el distanciamiento físico, y estará determinado por las condiciones y pautas de salud. En algún momento nos gustaría tener voluntarios de regreso, pero debemos monitorear las órdenes de salud para poder darles la bienvenida. Cuando llegue el momento, habrá capacitación para garantizar que los voluntarios sigan los protocolos establecidos.
- Cuando no se pueda mantener el distanciamiento físico en el autobús, se requieren cubiertas faciales.
- Los conductores de autobuses notificarán a los estudiantes y a los padres que mantengan un distanciamiento de 6 pies en las paradas de autobús y durante la carga y descarga.
- Los estudiantes se sentarán desde la parte trasera del autobús hacia adelante para limitar el contacto innecesario.

- **En las aulas:**

- Hasta el punto posible, vamos a elevar al máximo el espacio entre asientos y escritorios.
- Los escritorios de maestros y otro personal se colocarán al menos de seis pies de distancia de los escritorios de los estudiantes.
- Siempre que sea posible, los estudiantes estarán separados por paneles de privacidad entre escritorios, marcas en los pisos de las aulas para promover el distanciamiento o colocar los escritorios de una manera que minimice el contacto cara a cara.
- Se considerará el rediseño de actividades para grupos más pequeños y la reorganización de muebles para mantener la separación.
- Las rutinas para entregar tareas también se mantendrán bajo contacto.

- **Durante el almuerzo en el plantel escolar:**

- El número de estudiantes por mesa será limitado.
- La distancia entre las mesas, cuando sea posible, permitirá 6 pies de distancia.

- Los niveles de grado usarán diferentes espacios, o las mesas serán desinfectadas entre grupos. Las clases comerán como una cohorte dentro de un área específica.
  - Las comidas serán empaquetadas y distribuidas siguiendo las pautas apropiadas.
  - Cuando sea apropiado, se aumentará el número de áreas en las que los estudiantes pueden comer.
- **Espacios comunes más grandes:**
    - Los estudiantes y el personal deben evitar congregarse en espacios comunes más grandes, incluyendo salas de descanso, salas de personal y baños.
    - Los grupos de clase permanecerán separados, y las clases no se mezclarán en áreas interiores como el cuarto de multiusos o el Centro de recursos.
    - Los estudiantes continuarán sacando libros de la biblioteca (en persona, si es posible, o con los libros entregados a la clase), y se implementarán los protocolos apropiados para manejar los libros. Si los estudiantes pueden estar en la biblioteca, se observarán los protocolos actuales y apropiados para el distanciamiento físico y la desinfección.

#### **Cubiertas faciales:**

- Todo el personal del distrito escolar unificado de Poway debe usar cubiertas faciales o protectores faciales mientras los estudiantes están en el plantel escolar.
- Se requiere que los estudiantes en los grados 3 y superiores usen cubiertas de tela para la cara. Se alienta a los estudiantes en TK-2 a usar cubiertas faciales, especialmente en circunstancias en las que no se puede mantener el distanciamiento físico. PUSD proporcionará cubiertas faciales a los estudiantes que pueden usar uno pero no tienen uno. Se entiende que algunos estudiantes pueden no ser capaces de cubrirse la cara por razones médicas o debido a su discapacidad. PUSD continuará monitoreando y siguiendo la orden de salud más reciente con respecto a los revestimientos faciales en el entorno escolar. Los estudiantes deben usar cubiertas para la cara:
  - Mientras esperan ingresar al plantel escolar
  - Mientras estén en la escuela
  - Mientras salen de la escuela
  - Mientras en un autobús escolar
- Los padres/tutores deben familiarizar a sus alumnos con la información disponible [aquí](#) sobre el uso adecuado, la eliminación y el lavado de las cubiertas de tela de la cara, como sea posible.
- El personal también capacitará a los estudiantes sobre estos protocolos y los educará sobre su papel para ayudar a prevenir la propagación del virus.

#### **Aumento de saneamiento**

- **Higiene:**
  - Las dos recomendaciones principales de cada agencia de salud para prevenir la propagación de COVID-19 y minimizar el riesgo personal de contraer COVID-19 son lavarse las manos con frecuencia y minimizar tocarse la cara.

- El personal capacitará a los estudiantes en técnicas apropiadas para lavarse las manos. También explicarán la importancia de evitar el contacto con los ojos, la nariz y la boca y cubrirse la tos y los estornudos.
- Los estudiantes deben lavarse o desinfectarse las manos al ingresar a los planteles escolares y autobuses.
- El desinfectante de manos estará disponible a través de dispensadores automáticos y tradicionales en ubicaciones estratégicas en el plantel escolar.
- El distrito actualmente está explorando la posibilidad de proporcionar estaciones portátiles de lavado de manos para aumentar el acceso.
- Se asignará tiempo durante todo el día para que los estudiantes y el personal se laven o desinfecte las manos. Mínimamente, los estudiantes recibirán tiempo para la higiene de las manos al comienzo del día escolar, después del almuerzo y antes de salir del plantel escolar.
- Se utilizarán medidas de distanciamiento físico y una mayor supervisión para evitar congregarse en los baños.
- Los conserjes del sitio asegurará un suministro adecuado de jabón, desinfectante de manos, pañuelos de papel, etc. para satisfacer las necesidades de higiene de nuestros estudiantes y personal.

#### **Limpieza y desinfección:**

- Se aconseja a los maestros que eviten permitir que los estudiantes compartan equipos electrónicos, libros o materiales de aprendizaje.
- A los estudiantes se les proporcionarán conjuntos individuales de materiales, es decir, lápices, marcadores, tijeras, etc. o estos artículos se compartirán entre una pequeña cohorte de estudiantes.
- Los materiales que son difíciles de limpiar y desinfectar serán limitados.
- Los escritorios, mesas, sillas, teclados, auriculares y otros equipos similares se desinfectan después de cada uso, según sea posible.
- El personal de conserje desinfectará zonas de alto contacto y superficies duras a diario. Esto incluye manijas de puertas, escritorios, manijas de lavamanos, pasamanos y baños. Los baños también serán desinfectados al mediodía. El personal también tendrá acceso a materiales de limpieza y desinfección si así lo desean. El uso de desinfectante requerirá capacitación.
- La desinfección en el aula por el personal de conserje no ocurrirá cuando los estudiantes estén presentes.
- Las zonas de alto contacto en los autobuses se desinfectan después de cada ruta de la mañana y la tarde, y todo el autobús se desinfecta cada noche.

#### **Aceso al plantel escolar**

- Todos los visitantes al plantel escolar, incluidos los padres, serán evaluados. Aquellos que muestren [síntomas de COVID-19](#) no podrán acceder al plantel escolar.
- Actualmente no se permiten voluntarios y visitantes en el plantel escolar. La asignación de voluntarios en el plantel escolar será un enfoque gradual basado en las normas de seguridad actuales para el distanciamiento físico, y estará determinado por las condiciones y pautas de salud. En algún momento nos gustaría tener voluntarios de regreso, pero debemos monitorear las órdenes de salud para darles la bienvenida.

July 26, 2020

Cuando llegue el momento, habrá capacitación para garantizar que los voluntarios sigan los protocolos establecidos.

- Oficina principal: el personal de la oficina permanece listo para ayudar a los padres, estudiantes y al personal. Los escudos de plexiglás se colocarán en los escritorios del personal de oficina y se mantendrá el distanciamiento físico. Cualquier visitante que esté en el sitio será evaluado por el personal de la oficina antes de ingresar.
- Actualmente, PUSD está limitando el uso de instalaciones por grupos externos a espacios principalmente al aire libre. Se requiere que todas las organizaciones sigan la Orden de salud pública y las pautas relacionadas como condición para el uso de las instalaciones.

### **Estudiantes con mayor riesgo de enfermedad**

Reconocemos que algunos de nuestros estudiantes con acceso y necesidades funcionales pueden tener un mayor riesgo de infectarse o tener una enfermedad no reconocida debido a COVID-19. Estamos tomando los siguientes pasos para apoyar a estos estudiantes:

- El personal está revisando los registros de salud de los estudiantes para identificar qué estudiantes pueden necesitar adaptaciones adicionales.
- Se alienta a los padres a contactar a la escuela con cualquier inquietud o necesidad específica de la condición única de su hijo para que el personal pueda asociarse con ellos con respecto a posibles apoyos.
- Los estudiantes con discapacidades más severas serán mantenidos en cohortes dentro de sus aulas siempre que sea posible. Se les brindará apoyo adicional con lavado de manos y distanciamiento físico. Estos entornos serán limpiados y desinfectados al menos diariamente.

### **Estudiantes y personal sintomáticos en el plantel escolar**

- Los estudiantes que desarrollan fiebre de más de 100 grados y/o síntomas de enfermedad mientras están en la escuela serán separados de otros estudiantes inmediatamente en un área identificada (generalmente dentro o cerca de la Oficina de Salud) para aislar a los estudiantes potencialmente enfermos de la población general de estudiantes.
- Se requerirá que los estudiantes que presenten síntomas usen inmediatamente una cubierta para la cara (a menos que no puedan hacerlo debido a una discapacidad) y esperen en el área aislada hasta que puedan ser transportados a casa o a un centro de salud.
- Los estudiantes que estén enfermos permanecerán en la Oficina de Salud hasta que un padre venga a recogerlos. Los estudiantes que conducen podrán manejar a casa según la póliza de enfermedad escolar y los padres serán notificados.
- El personal que desarrolla síntomas mientras está en el trabajo será enviado a casa. El director o la persona designada serán notificados y se promulgarán planes sustitutos de emergencia.
- Se recomienda que los estudiantes y el personal enfermos se adhieran a las siguientes pautas del [CDC](#).
- No deben regresar a la escuela/trabajo hasta que hayan cumplido con los [criterios del CDC para discontinuar el aislamiento del hogar](#).



- Si cree que puede tener COVID-19 o puede haber estado expuesto a COVID-19, comuníquese con su proveedor de atención médica para determinar los pasos del tratamiento y las pruebas.
- Si recibe un resultado positivo, se recomienda que notifique a la escuela de inmediato.

### **Procedimiento para el manejo de prueba positiva del COVID-19 en el plantel escolar**

- Si se notifica a la escuela de un estudiante o miembro del personal que da positivo por COVID, la administración trabajará con el personal del Distrito para notificar a las partes afectadas bajo la guía del Departamento de Salud y Servicios Humanos del Condado, según sea necesario. La confidencialidad se mantendrá de acuerdo con las leyes federales y estatales.
- Las áreas con las que entraron en contacto serán desinfectadas tan rápido como sea posible. Esto puede incluir cerrar el aula por poco tiempo, si es necesario.
- El distrito se adherirá a las pautas de salud pública para [aislar casos positivos](#) o aquellos que han sido expuestos directamente a un caso positivo.
  - Para las exposiciones con una persona con caso positivo, esto incluye el aislamiento en el hogar durante al menos catorce (14) días.
  - Para aquellos con caso positivo para el virus, esto incluye el aislamiento en el hogar durante al menos diez (10) días después de que los sistemas respiratorios hayan mejorado y tres (3) días después de fiebre.
  - Se les puede permitir a los estudiantes regresar si tienen resultados negativos en las pruebas del virus con al menos 24 horas de diferencia.
- Los estudiantes que son enviados a casa por tener un caso positivo o por estar expuestos a alguien que dio positivo tendrán acceso a materiales de instrucción como si fuera cualquier otra ausencia relacionada con una enfermedad.
- En el caso de que un estudiante que esté en aislamiento o en cuarentena requiera nutrición proporcionada por la escuela, el Departamento de Alimentos y Nutrición trabajará con la familia para hacer que los alimentos estén disponibles para ser recogidos en la escuela.
- La discriminación contra estudiantes, miembros de la familia o personal que han sido diagnosticados con COVID-19 está prohibida y no será tolerada.

### **Mantenimiento de operaciones saludables**

- La escuela dependerá del sistema existente de gestión de ausencias del distrito para el personal y continuará sus esfuerzos para reclutar empleados sustitutos de alta calidad.
- La administración, junto con el personal de salud y asistencia, supervisará los tipos de enfermedades y síntomas entre los estudiantes y el personal para ayudar a aislarlos de inmediato si es necesario.
- Todas las ausencias del personal y estudiantes relacionadas con COVID-19 serán monitoreadas a través del Departamento de Administración de Riesgos del distrito, quien consultará con las Enfermeras de Recursos y trabajará con el Departamento de Comunicaciones en caso de que se consideren necesarias notificaciones adicionales.
- Se solicita a las familias que informen cualquier caso positivo a la escuela. El personal notificará a su supervisor. La confidencialidad se mantendrá según lo exija la ley. El

Departamento de Comunicaciones del Distrito mantendrá informada a la comunidad sobre cualquier cierre inminente de escuelas relacionado con COVID-19.

- El Distrito, según lo exijan las órdenes de salud pública, informará cualquier caso positivo al Departamento de Salud y Servicios Humanos del Condado, para que se pueda rastrear el contacto y notificar a fin de prevenir la propagación del virus.
- Los estudiantes con mayor riesgo de infección pueden optar por participar en la Academia de aprendizaje virtual. Sin embargo, si eligen asistir a clases en el plantel escolar, el personal de la escuela trabajará con la familia para reducir el riesgo de enfermedad.
- El personal que tiene un mayor riesgo de contraer COVID-19 y que cree que requiere adaptaciones para realizar sus tareas debe comunicarse con los Servicios de Apoyo al Personal.

### **Consideraciones para cierres parciales o totales**

- El Distrito supervisará las ausencias de los estudiantes y el personal en busca de indicios de posible transmisión comunitaria. Si, en consulta con el Departamento de Salud y Servicios Humanos, se determina que una escuela, varias escuelas o el Distrito deben reducir las operaciones o cerrar, el Distrito se comunicará con las familias lo antes posible.
- El Distrito tiene planes de contingencia para volver a los modelos de aprendizaje virtual en caso de que dichos cierres sean ordenados por los departamentos de salud pública o se determine que son para el mejor interés del logro estudiantil.
- En caso de que el Distrito deba cerrar de acuerdo con las órdenes del departamento de salud pública o según el criterio del Superintendente, se harán todos los esfuerzos para mantener y sostener el aprendizaje de los estudiantes en un formato virtual.
- En caso de cierre de la escuela, cierre de varias escuelas o cierre del distrito, el Departamento de Alimentos y Nutrición comunicará el método para que los estudiantes reciban almuerzos proporcionados por la escuela. Esto puede no ocurrir necesariamente en la escuela de origen del estudiante. Esta decisión será tomada por el Departamento de Alimentos y Nutrición y comunicada a través del Departamento de Comunicaciones.
- En el caso de un cierre de la escuela, el Distrito y el sitio comunicarán a los padres y estudiantes cómo acceder a otros servicios escolares, que incluyen, entre otros, orientación psicológica, instrucción individual y necesidades de educación especial.
- En el caso de un cierre de la escuela, el Distrito reforzará los conceptos diseñados para evitar la transmisión de COVID-19 promulgada por las agencias de salud pública, como el distanciamiento físico en sus comunicaciones con los padres, los estudiantes y el personal, lo que incluye desalentar las reuniones en otro lugar.

### **Capacitación del personal**

- Todo el personal recibirá instrucciones sobre prácticas mejoradas de saneamiento, distanciamiento físico, cubiertas faciales (incluido el lavado), prácticas de detección e identificación de síntomas de COVID-19.

- El personal debe completar la Capacitación Keenan titulada: Capacitación para el manejo de plagas, que incluye orientación sobre el uso y cuidado adecuados de desinfectantes y toallitas.
- El personal debe familiarizarse con la información disponible [aquí](#) sobre el uso, la eliminación y el lavado adecuados de las cubiertas de tela para la cara.
- El personal debe familiarizarse aún más con la frecuencia de desinfección, herramientas y productos químicos al ver la guía del [CDPR](#).

### **Equipo de protección del personal**

- El distrito ha desarrollado un plan efectivo para proteger a los empleados que, además del equipo de protección personal, incluye letreros, desinfectante de manos, desinfectantes, rociadores electrostáticos y barreras físicas.
- Según lo recomendado por el CDC, todo el personal debe usar cubiertas para la cara. Según la guía de CDPH, el personal de instrucción puede usar protectores faciales con un paño en la parte inferior.
- Se han proporcionado cubiertas faciales de tela a todos los empleados y se proporcionarán protectores faciales a todo el personal de instrucción.
- Para el personal que participa en la detección de síntomas, PUSD proporcionará cobertura facial, protectores faciales y guantes desechables. El personal que cuidará a los estudiantes que puedan tener COVID-19 (es decir, enfermeras del distrito y técnicos de salud) también tendrá acceso a las máscaras N95.
- El distrito está manteniendo suministros adecuados de equipo de protección y los conserjes son responsables de ordenar cualquier material relacionado con equipo de protección para el sitio escolar.
- El distrito está continuamente comprometido con las organizaciones laborales para trabajar en colaboración a través de los problemas de protección de los empleados.

**Nota:** Este plan de reapertura está destinado a ser un documento vivo que se revisa y actualiza según las revisiones de la Orden de Salud Pública del Condado y las Regulaciones de Emergencia. Los administradores del distrito participan en reuniones semanales para revisar la última guía COVID-19 del Departamento de Salud Pública de California (CDPH), el Departamento de Educación de California (CDE), las Agencias de Salud y Servicios Humanos del Condado de San Diego. Servicios de Salud Pública (PHS) y Oficina de Educación del Condado de San Diego (SDCOE). Las actualizaciones y los cambios en las pólizas se comunican en todo el sistema. Este documento será publicado en el sitio web de nuestra escuela. El sitio web de PUSD contiene información adicional sobre los planes de reapertura del distrito.